

30620 - Dirección Financiera

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30620 - Dirección Financiera

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 432 - Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante conozca los fundamentos básicos de la inversión y financiación de la empresa. Se ofrece una visión estratégica y global del área económico-financiera de la empresa que permita afrontar adecuadamente el proceso de toma de decisiones, con apoyo de las herramientas oportunas. Se hará especial hincapié en la valoración y selección de proyectos de inversión tanto en ambiente de certeza como en ambiente de riesgo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en concreto, las actividades previstas en la asignatura contribuirán al logro de la meta 4.3 del Objetivo 4, la meta 8.10 del Objetivo 8 y la meta 9.4 del Objetivo 9.

2. Resultados de aprendizaje

- Analizar y evaluar distintos proyectos de inversión.
- Tomar decisiones relativas a esos proyectos de inversión tanto en ambientes de certeza como en ambientes de riesgo.
- Valorar la incidencia de los impuestos y de la inflación en los distintos proyectos de inversión.
- Tomar decisiones acerca de la composición y eficiencia en la gestión de una cartera.
- Analizar la estructura financiera y las diferentes fuentes financieras de una empresa, utilizando para ello diversas herramientas.
- Analizar aspectos y políticas financieras directa o indirectamente relacionadas con la estructura financiera

3. Programa de la asignatura

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

BLOQUE I. PROYECTOS DE INVERSIÓN.

TEMA 2.- EMPRESA E INVERSIÓN.

TEMA 3.- DECISIONES DE INVERSIÓN EN AMBIENTE DE CERTEZA (I). PROYECTO ÚNICO.

TEMA 4.- DECISIONES DE INVERSIÓN EN AMBIENTE DE CERTEZA (II). CONJUNTO DE PROYECTOS.

TEMA 5.- EFECTO DE LOS IMPUESTOS Y DE LA INFLACIÓN EN LA ELECCIÓN DE INVERSIONES.

TEMA 6.- DECISIONES DE INVERSIÓN EN AMBIENTE DE RIESGO.

TEMA 7.- DECISIONES SECUENCIALES.

TEMA 8.- EL COSTE DE CAPITAL.

BLOQUE II. INVERSIONES FINANCIERAS.

TEMA 9.- MODELO DE MARKOWITZ.

TEMA 10.- MODELO DE SHARPE.

TEMA 11.- MODELOS C.A.P.M. Y A.P.T.

4. Actividades académicas

- Clases magistrales: 28 horas

Sesiones magistrales participativas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura, potenciando la participación activa del alumnado. Pueden incluirse charlas y/o conferencias de profesionales (hasta 2 horas).

- Clases prácticas: 24 horas

Sesiones semanales de resolución de problemas y casos utilizando hoja de cálculo.

- Clases dedicadas al trabajo en grupo: 6 horas

Dos sesiones en las que los grupos realizarán presentaciones parciales del trabajo. Una sesión dedicada a la presentación oral del trabajo.

- Estudio personal y elaboración del trabajo: 88 horas
- Pruebas de evaluación: 4h (dos pruebas, una en horario de clase y otra en los días habilitados al final del periodo lectivo)

6 ECTS = 150 horas

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará mediante evaluación continua o global en primera convocatoria y exclusivamente mediante evaluación global durante la segunda convocatoria.

Evaluación continua:

Consiste en la realización de dos pruebas escritas y un trabajo en grupo:

- Prueba 1: correspondiente al Bloque I (30% de la nota).
- Prueba 2: correspondiente al Bloque II (40% de la nota).

Se estructuran en dos partes, una de cuestiones teóricas y teórico-prácticas y otra de problemas, con un peso de 5 puntos sobre 10 cada parte.

- Trabajo en grupo: análisis de viabilidad de un proyecto de inversión (30% de la nota).

Para superar la asignatura por evaluación continua es necesario obtener al menos un 4 sobre 10 en cada uno de los tres ítems, y al menos un 5 sobre 10 al hacer la media ponderada.

Evaluación global:

En primera convocatoria, los estudiantes que no sigan la evaluación continua, no superen la asignatura por evaluación continua o quieran mejorar la nota obtenida en la evaluación continua podrán acudir a evaluación global consistente en una única prueba escrita final estructurada en dos partes, una de cuestiones teóricas y teórico-prácticas, y otra de problemas, con un peso de 5 puntos sobre 10 cada una. Es posible conservar la puntuación del trabajo en grupo si mejora la calificación obtenida en el examen, representando en ese caso el trabajo el 30% de la nota final y correspondiendo el 70% restante a la nota del examen. Para aprobar, se exige un mínimo de 4 sobre 10 en el examen y al menos un 5 sobre 10 en la calificación final. En el caso de que el estudiante se presente a evaluación global para mejorar la nota obtenida en la evaluación continua, prevalecerá la mejor de las dos calificaciones.

En la segunda convocatoria, la evaluación global se realizará únicamente mediante una prueba escrita final en la que habrá que obtener al menos un 5 sobre 10 para superar la asignatura.

Criterios de evaluación:

- Pruebas escritas: dominio de los contenidos, empleo de la terminología, exactitud de los conceptos, justificación de argumentos, corrección de procedimientos y resultados.
- Trabajo en grupo:
 - Análisis: complejidad del proyecto, rigor en el empleo de las herramientas de análisis, corrección en los cálculos, planteamiento y justificación de las hipótesis.
 - Informe escrito: corrección en la redacción, uso de la terminología, ausencia de faltas de ortografía, estructura correcta.
 - Presentación oral: uso de terminología adecuada, material de apoyo correcto, límite de tiempo, respuesta a las cuestiones planteadas.